

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 06 de abril de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Acuerdo Citación Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores informo a vuestra Comisión, como Hecho Esencial de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. que con fecha 26 de marzo de 2020, en la sesión ordinaria número 239, el Directorio de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2019 a las 10:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, piso 5, comuna de Las Condes, en las que se tratarán, en otros, los siguientes temas:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
2. Exposición de la política de dividendos y del procedimiento a utilizar en la distribución de dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2019, y si procediere, reparto de dividendos.
4. Renovación del Directorio.
5. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2020.
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2020.
7. Designación de los clasificadores de riesgo de la Sociedad.
8. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
9. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
10. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



Pablo Lillo Dussailant  
Gerente General